

DIPLOMA

Diseño, Estructuración y Financiamiento de APPs y Concesiones

 Inicio de clases:
16 de agosto 





MISIÓN DE ESAN

"Ofrecer una educación superior humanista, científica, y empresarial que contribuya al desarrollo integral de la persona, al bienestar de la sociedad y a la formación de líderes y profesionales responsables; capaces de responder a las exigencias de un entorno globalizado, y de participar activamente en la creación de una sociedad equitativa y justa, en el marco de los principios de libertad y democracia. Asimismo, promueve y realiza actividades que favorecen la investigación orientada a consolidar espacios para la creación intelectual y artística de comunidad universitaria, así como de la gestión de negocios".



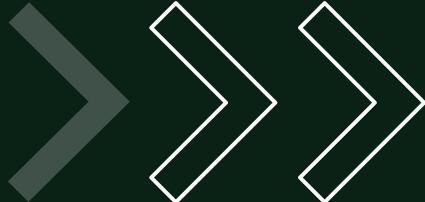
OBJETIVO

Al finalizar el programa, el participante podrá aplicar los conocimientos y herramientas del Project Finance para diseñar, estructurar y financiar APPs y Concesiones, mitigar sus riesgos, y con ello gestionar el financiamiento eficiente (alto endeudamiento y bajas tasas de interés); de APPs y Concesiones. Se analizan experiencias y buenas prácticas internacionales. Asimismo, se hace un análisis de los errores y lecciones aprendidas.



— ¿Por qué seguir este curso?

- Contenido del programa
- Benchmark y buenas prácticas internacionales
- Exigencia académica.
- Calidad de la plana docente.
- Participantes internacionales
- Reconocimiento a nivel nacional e internacional de ESAN.



— Diploma

Los participantes que cumplan de modo satisfactorio con los requisitos del programa, recibirán el "Diploma de Diseño, Estructuración y Financiamiento de APPs y Concesiones", expedido por la Universidad ESAN

— Participantes

El programa está dirigido a ejecutivos, funcionarios, profesionales, de diferentes especialidades (finanzas, economía, ingeniería, administración, abogados, entre otros) y sectores económicos (salud, energía, infraestructura, agua y saneamiento entre otros, banca, fondos de inversión) que participen del financiamiento y estructuración de APPs y concesiones. También supervisores, operadores, contratistas, proveedores, incluyéndose a entidades financieras, organismos reguladores, Proinversión, Contraloría, empresas públicas, gobierno central, gobiernos regionales y locales.





Duración y horario

Las clases se dictarán dos veces por semana, los días miércoles y viernes del 16 de agosto al 15 de noviembre de 2024.

De **7:00 pm a 10:15 pm**

ESAN exige que el participante asista como mínimo al 80% de cada curso y 90% de todo el programa.

El programa se desarrolla en 100 horas lectivas (1 hora lectiva = 45 min.)

Los materiales del curso serán entregados de forma digital a través de la plataforma.

**Las fechas programadas pueden ser sujetas a cambio, con la anticipación necesaria.*

Procesos de matrícula

El proceso de admisión se inicia enviando los documentos solicitados al correo de nuestra asesora comercial Diana Herrera
dherrera@esan.edu.pe

Admisión

Requisitos:

El postulante deberá enviar los siguientes documentos:

- Formulario de inscripción debidamente llenado
- Copia del voucher del depósito de la cuota inicial o del pago total
- Copia de DNI o carnet extranjería

(*) Para el inicio del programa, se debe contar un número mínimo de 12 participantes matriculados



Estructura Curricular

Cursos	Duración
<ul style="list-style-type: none">• Diseño y Financiamiento de APPs y Concesiones<ul style="list-style-type: none">◦ Financiamiento de proyectos sin garantías en activos (Project Finance)◦ APP y Concesiones, fundamentos y beneficios◦ Gestión de riesgos en APPs y Concesiones◦ Experiencias internacionales	20 horas lectivas
<ul style="list-style-type: none">• Estructuración de APPs y Concesiones<ul style="list-style-type: none">◦ Diseño del proceso licitatorio◦ Proceso de promoción◦ Memorando informativo◦ Estructuración de APPs y Concesiones◦ Buenas prácticas internacionales	20 horas lectivas
<ul style="list-style-type: none">• Regulación económica y modelamiento financiero<ul style="list-style-type: none">◦ Fundamentos de regulación para diseñar APPs y Concesiones, incentivos◦ Metodologías tarifarias y reajustes◦ Regulación de una APP: indicadores, ratios, sistemas de procesamiento de la información, informes de desempeño y monitoreo◦ Modelamiento financiero◦ Evaluación del equilibrio económico para renegociación, reequilibrios.	20 horas lectivas
<ul style="list-style-type: none">• Implementación de APPs y Concesiones<ul style="list-style-type: none">◦ Administración del proceso de licitación◦ Benchmarking de bases de licitación◦ Etapa de licitación y cierre financiero◦ Mecanismos de solución de controversias◦ Buenas prácticas internacionales	20 horas lectivas
<ul style="list-style-type: none">• Lecciones aprendidas en el diseño y estructuración de APPs y Concesiones<ul style="list-style-type: none">◦ Diseño de contratos◦ Contrato modelo incorporando buenas prácticas internacionales◦ Errores típicos en el diseño y estructuración de APPs y Concesiones◦ Lecciones aprendidas	20 horas lectivas

El programa tiene una duración de 100 horas lectivas.

Notas:

*Considerar que una hora lectiva equivale a 45 minutos



Docentes

J. Enrique Cárcamo C.

Magíster en Administración. Cursos de especialización sobre Financiamiento de Proyectos - Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y Corporación Andina de Fomento (CAF). Ingeniero de proyectos de infraestructura de Chemonics International. Asesor y consultor de empresas nacionales e internacionales en Project finance y Asociaciones Público Privadas. Profesor del área de finanzas de ESAN (2005 a la fecha) de los cursos de Project Finance, Diseño y Estructuración de Asociaciones público-privadas (APPs), Gestión, Supervisión y Regulación de APPs, Contratos de Concesión y APPs, Evaluación de proyectos; en la Maestría de Administración, Maestría en Gestión Pública, Maestría de Finanzas, Maestría de Derecho Corporativo. Asesor y jurado de tesis de postgrado. Publicaciones en la revista conexión ESAN, Tiempo de Opinión, Gaceta Jurídica y libros en editorial ESAN. Conferencista Universidad EAFIT-Colombia.

Carla Carrera Guzmán

Abogada por la Universidad de Lima, Master en Políticas Públicas (MPP) por The London School of Economics and Political Science y becaria Chevening. Cuenta con estudios de Posgrado en Derecho Privado por la Universidad Nacional de Rosario, Argentina y tiene más de 12 años de experiencia profesional en Contratos de Asociación Público-Privada (APP) en sectores sociales. Ha participado en las fases de formulación, estructuración, transacción y supervisión de proyectos APP en las etapas de Pre operación (Puesta en Marcha) y Operación. Se ha desempeñado como Asesora Legal de la Dirección de Promoción de Inversiones de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada - ProInversión, ha sido Coordinadora Legal en la consultora internacional Currie & Brown y se desempeñó como Gerente de Promoción, Facilitación y Asuntos Técnicos de EsSalud, dentro de la Gerencia Central de Promoción y Gestión de Contratos de Inversiones; asimismo, fue Subgerente de Gestión de Contratos con Participación Privada en la Municipalidad Metropolitana de Lima y actualmente es Coordinadora Ejecutiva de la Dirección de Inversiones Descentralizadas de ProInversión.



Edison Matto Leiva

Ingeniero Civil, Máster en Proyecto, Construcción y Mantenimiento de Infraestructuras e Instalaciones de Líneas Ferroviarias - Universidad Politécnica de Catalunya, con 23 años de experiencia profesional en ejecución, supervisión de Contratos de Concesión de Aeropuertos y Líneas Ferroviarias (Línea 1 y 2 del Metro de Lima y Callao). Integró la Comisión Especial en Controversias Internacionales de Inversión en la defensa del Estado Peruano en el contrato de concesión de la Línea 2 del Metro de Lima. Actualmente, es Gerente de Contratos y Costos del Proyecto Aeropuerto Internacional de Chinchero - Cusco. Ha gestionado proyectos de Ingeniería y Construcción de Infraestructura de edificaciones Inmobiliaria, Retail, Obras Industriales, Agua^[1]Saneamiento, Carreteras, Hidroeléctricas y Obras Civiles actuando desde el sector privado y público. Se desempeña como perito nacional e internacional, es miembro de Dispute Resolution Board Foundation (DRBF) N° 476- Región 4 (América Latina).

Ernesto López

Ejecutivo y consultor senior, Master en Administración de Política Económica. Ex Viceministro (e) de MYPE e Industrias. Ha sido Director General de Política de Promoción de la Inversión Privada, en el Ministerio de Economía y Finanzas, donde lideró el fortalecimiento del sistema de Asociaciones Público Privadas del Perú. Experto en políticas públicas y regulación y docente universitario, ha sido Director de diversas empresas públicas, así como consultor para organismos internacionales como el Banco Mundial, BID, PNUD, OACI, UNESCO y OPS, entre otros.

(*) La plana docente es referencial, en caso de que el profesor indicado no pueda dictar, será reemplazado por otro profesional de su mismo nivel y trayectoria académica.

Información Económica (2 formas)



Inversión general

→ **Inversión : S/. 5,600.00**
Al Contado: S/. 5,040.00

Financiamiento:

1era Cuota o Inicial	5 cuotas	Total
S/.800.00	S/.990.00	S/.5,750.00

Descuento del 10 % para Ex alumnos, Corporativos y Profesionales Colegiados.

Inversión regular

→ **Al Contado: S/. 5,040.00**

Financiamiento:

1era Cuota o Inicial	5 cuotas	Total
S/.770.00	S/. 880.00	S/. 5,170.00

Si elige la opción 2 - Financiado, solo deposita la cuota inicial.

Las otras cinco cuotas se depositarán mensualmente los días 15, desde setiembre de 2024 hasta enero de 2025.



Información Económica

Descuentos:

ESAN otorga los descuentos a ex alumnos, colegios profesionales, convenios corporativos y grupales, y por el pago al contado. Dichos descuentos sólo serán otorgados al inicio del curso, los descuentos no son retroactivos ni acumulativos. Consultar con la asesora comercial, quien lo ayudará en su proceso de matrícula.

Nota financiera

El financiamiento directo que ESAN ofrece, requiere que los alumnos suscriban letras digitales. Posterior al inicio de clases el área de finanzas se comunicará para la firma digital. Estos títulos valores podrán ser enviados en calidad de descuento o cobranza a las entidades financieras locales Asimismo los aspirantes al programa que estén reportados en la central de riesgos deberán presentar un AVAL para el financiamiento directo con ESAN.

Observaciones

- ESAN se reserva el derecho de reprogramar la malla y las fechas de acuerdo con su proceso de mejora académica continua o causa de fuerza mayor.
- Los profesores podrán ser reemplazados por otro similar nivel académico y experiencia.
- ESAN se reserva el derecho a cancelar el curso si este no cumple con el quorum académico necesario para un buen aprendizaje.



Métodos de Pago

Aplicación del BCP

Busca la opción de PAGO DE SERVICIOS, coloca UNIVERSIDAD ESAN y escoge la opción de POSGRADO VARIOS SOLES, digita su DNI o RUC y luego el monto a transferir.

Aplicación del BBVA

Busca la opción de PAGAR SERVICIO, ingresa la opción de ESAN POSGRADO VARIOS SOLES MN, digita su DNI o RUC y luego el monto a transferir.

Banco	# de cuenta	CCI
Banco de crédito	193-1764415-0-72	002-193-001764415072-18
Banco BBVA	0011-0686-39-0100011574	011-686-000100011574-39

Con la Razón Social: Universidad ESAN

RUC: 20136507720

* Una vez realizado el pago, el participante deberá presentar su constancia de depósito al momento de realizar la matrícula.

— Informes e inscripciones

👤 Diana Herrera

📞 Celular: 975 036 405

✉️ E-mail: dherrera@esan.edu.pe

Dale click para
contactarnos



Dale click para
visitar la web

